PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, miércoles 24 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9212

El centenario de los sitios

No andabamos descaminados cuando en nuestro número del 17 corriente con ocasión de reproducir la ley de 22 de Enero último dictada para conmemorar fecha tan gloriosa, decíamos que si Gerona no se aprestaba á defender sus derechos y dar señales de vida, era muy posible que tuviesemos que renunciar á ver perpetuada en marmoles y en bronces la memoria de nuestros abuelos que dieron su vida en holocausto de la patria. Nuestra excitación que se dirigía en general á todas las Corporaciones, Sociedades y entidades y muy en particular á la Junta que creemos existe para la organización de las fiestas del Centenario, solo tuvo eco en el Ayuntamiento y aun esto dos días después cuando casi finía el día 19 y nos hallabamos ya proximos al 20.

Y viene á confirmar nuestras sospechas de que para Gerona por causa de si propia, no habrá monumento ni subvención ni apoyo del Estado, el hecho de que el Gobierno haya presentado á las Cortes un proyecto de ley por el que se deja sin efecto la disposición 3.ª de la ley citada, esa disposición sobre la que precisamente llamabamos muy mucho la atención de todos cuantos por deber debían cuidar de los derechos de nuestra ciudad, pues ella era la que podía darnos el monumento y traernos los recursos necesarios para celebrar con obras utiles y mejoras de gran necesidad, los sacrificios de nuestros antepasados.

¿Que han hecho los representantes de la provincia en el Congreso y en el Senado, que ha hecho el diputado por Gerona, para evitar que el plazo fatal de medio año trascurriese sin acercarse al Gobierno y hacerle saber que la ciudad tres veces inmortal, la que supo poner tan alto el concepto de patria deseaba acojerse á los beneficios de la ley que se trata de derogar en la parte que unicamente favorece á Gerona?.

Nada se ha hecho, duélenos decirlo y es muy probable que este abandono, ó descuido, sea causa de que al llegar la instancia que el pueblo de Gerona por conducto de su alcalde eleva al jefe del Gobierno en reclamación de una parte de lo que en derecho le corresponde, sea resuelta con un sencillo *no ha lugar* por presentarse fuera del plazo que marcaba la ley, pues hay que tener en cuenta que aquel terminaba el dia 22 del corriente, que la instancia fué aprobada el día 19 por la noche y debió salir de esta ciudad el 21, llegando á Madrid el 23.

¿Y quién será el responsable de tan grande perjuicio si esto se realiza?

Todos, si todos, no hay que eludir compromisos: lo serán los diputados por la provincia que discutiendo asuntos que solo afectan á Barcelona han descuidado los de Gerona, muy particularmente el que representa á la capital; lo serán los Sres. senadores á quienes elegió la provincia por haber olvidado cuestión de tanta trascendencia; lo será la Diputación, lo será el Ayuntamiento, lo seremos nosotros, lo será el pueblo de Gerona que entregado á su quietismo peculiar ha dejado pasar día tras dia los seis meses que el Gobierno le concediera.

Claro está que es absurdo que á quienes dieron á su patria bienes, vidas, intereses, sin regateo alguno, se le tasen ahora los días durante los que puede reclamar no una devolución, ni una indemnización de aquellos sacrificios, sinó el cumplimiento de una promesa y en este sentido el diputado por Manresa ha presentado una enmienda á dicho proyecto; y otra vez volvemos á preguntarnos ¿y los representantes de Gerona, de la provincia de Gerona, donde están, que hacen, por que no se oponen también á que la derogación de la ley prospere?

¿O es que estamos huerfanos en absoluto de toda representación?

No queremos creerlo, pero la fuerza de la evidencia nos hace que hayamos de suponerlo. El ultimo cartucho ha de emplearse ahora en las Cortes: alí ante los representantes de las demás provincias, los que representan la nuestra han de recabar y HAN DE OBTENER la prorroga de este plazo que finió anteayer y para ello aunar á sus esfuerzos los de todos los representantes de Cataluña, ya que si los nuestros les ayudaron en sus propósitos y ocupados en ello dejaronnos abandonados, justo es que ahora aquellos ayuden á estos y dejen sus asuntos para ocuparse de los nuestros.

De no hacerlo así, merecerán que Gerona les recrimine su abandono y les tache de malos patriotas y de malos catalanes.

G

APUNTES NACIONALES

UN MAL DERROTERO

(*Continuación*)

Ahora me permitirá el paciente lector que, á modo de cinematógrafo haga correr ánte su vista, algunas demostraciones del modo como de la *Agricultura* puede nacer nuestro renacimiento pátrio, puesto que mejorando la Agricultura, de esta pueden nacer y mejorarse industrias que nos darían una fisonomía típica especial de la tierra española.

Respecto á los trigos—Esta gramínea productóra del trigo no dá en España lo que debe dar.

Está esto archicontestado oficialmente De ahí que el cosechéro jamás está contento de sembrar trigo remunerador. Y es porque la cosécha no dá apénas para los gastos. Porqué la cantidad de grano no responde á la sembradúra. Muy al revés de los Estados Unidos, Francia, etcétera. La deficiencia de cosecha en este cereal depende de la selección del grano, del modo de ser éste sembrado, de la preparación de la tierra, de los abonos que se empléen, del modo de ser cultivado, etc. Entran pues muchos factóres que aquí casi son negativos para que nos resulte la siembra del trigo del modo necesario en su recolección, como sucede en aquellos países que se han preocupádo de la Agricultúra.

Los paises que se preocúpan de verdad de la Agricultúra, enseñan al colono el modo de obtener los granos de trigo buenos, y económicos. Para esto forman Sociedades cuyo espíritu parece dá aquí miedo el crearlas á nuestros Gobernantes.

El colono compra un buen grano, y con la economía debida. Hay más, elige, porque se lo han enseñado, el grano que precisa tirar á la tierra que vá á recibir la siembra.

A esos colonos se les demuestra la necesidad que tienen de preparar científicamente la tierra que vá á ser sembrada. Se les enseña la selección de los abónos según sean las tierras que deberán ser sembradas.

Aquí hechamos á la tierra estiercol. Con tal de ser estiercol ya basta, sin parar atención en si ese abono debe ó no completarse con las sustancias a. b. c. Hacemos más, tiramos á la tierra el abono mucho tiempo antes de ser enterrado. De modo que ese estiercol caréce las más de las veces del humus vigorizante que precisa á la tierra.

A nuestros agricultóres no se les enseña el modo de ser tirado el grano en la tierra á ser sembrado, siendo éste un factor que preocúpa á los países de verdaderas cosechas de cereales.

Nuestros agricultores tampoco están convencidos de los cuidados científicos que el trigo necesita, luego de ser sembrado.

A todo esto nuestros gobernantes se callan y claman contra de sus gobernados, que no saben obtener más que medias cosechas comparada con lo que positivamente les resulta á los paises entendidos en la materia.

Siendo pues cierto que el trigo en España daría más del doble de lo que hoy dá en igualdad de siembra, ¿porque nuestros gobernantes abandonan un problema tan importante y de tan vital interés?

¿Que mejor industria que ésta, que daría doble rendimiento de lo que hoy nos dá, y en vez de ser España Nación importadora de trigo, podría ser una Nación exportadora?

Visto el como en el trigo solamente podríamos recojer doble fruto rentístico del actual, veamos ahora con un sobrante de trigo que podríamos hacer de bueno.

Si fuéramos cosecheros de trigo como tenemos medios de serlo, podríamos duplicar la INDUSTRIA DE LA MOLINERIA que ocuparía numerosos brazos, y como quiera que la molienda necesita maquinaria, fomentaríamos la fundición; y cuantas otras industrias forman el cumplemento para llevar á término ese importante ramo de la producción típica de la tierra Hispána.

Si fuéramos cosecheros de trigo cual podemos ser, fomentaríamos la *industria del almidón*: industria naciente en España, siendo importadora todavía, cuando podría ser España quien surtiera á tierras estrañas en ese ramo tan importante, que precisa para atender las necesidades que aporta al hombre su actual civilización.

Cosechando trigo abundante, daríamos nacimiento á varias otras industrias que necesitan del trigo.

Y en un sólo producto de la tierra hemos visto someramente el cómo surgiría otra Nación. si cuidára sus tierras como debiera cuidarlas, y fuera industrial con sus productos de su mismo suélo.

MODESTO FUREST.

(*Se continuará*).

EN LOS TOROS

Una estruendosa ovación, amalgama de fréneticos aplausos y vocerío de bravooo... acompañado de otros sonidos inarticulados, hendió los aires en el momento que asomaba la cabeza por una de las puertas de la plaza.

Asombrado me quedé al contemplar tal derroche de entusiasmo por un pueblo de carácter tan apático como el gerundense. Al ver tales manifestaciones de júbilo, creíme al pronto ser testigo presencial de la cordial acogida hecha por un público entusíasta al representante de la autoridad cuando menos, sinó á la misma autoridad. Pero, creció mi asombro, cuando al pasar revista á la plaza hallé vacío el palco presidencial y en toda ella no me llamó la atención nada ni nadie que pudiera motivar tales desbordamientos, ya que lo único que destacaba de la normalidad general, era unos cuantos vestidos femeninos de todos los colores de la gamma, situados al pie de una escabrilla en actitud de entrar, y hacia las que parecían converger las miradas todas, y dirigirse los ademanes.

Con la timidez propia del colegial que hace una pregunta creyéndola de antemano tonta é inoportuna, apunté á quien me acompañaba: ¿quienes son...? Es..., (me interrumpió, adivinando mi cortedad por lo raro del caso, y singularizando), y pronunció un nombre que me recordó una danza de una zarzuela muy en boga en estos últimos años.

No bien las últimas notas de aquel discorde coro se perdían por entre el follaje de la Dehesa, y las estrechas cintas de público que festoneaban los palcos y contrabarrera cesaban en su movimiento, cuando se repitió por segunda vez análoga ovación, por hacer su entrada *triunfal* en la plaza, la *Exma. Duquesa de la Muñeca* acompañada de sus distinguidas *hijas*. Esta vez no tuve necesidad de dirigirme á mi compañero, pues el público haciendo de *cicerone*, entre el potage de gritos y exclamaciones, anunciaba por su nombre á la recien llegada.

Las dos comisiones antedichas junto con otra ya establecida con anterioridad en la tribuna de la prensa, constituían para el público que tal recepción les tributara, la verdadera presidencia de la plaza, contrastando aquella recepción tan inmerecida como ridícula, para desdoro de la cultura de los espectadores, con la fría é indiferente otorgada poco después al Sr. Presidente, que á no ser por el común deseo de que empezara cuanto antes la corrida por el mal cariz del tiempo, á buen seguro no se dejara oir ni el pequeño rumor de aprobación que cundió por la plaza, cuando aquél y sus acompañantos tomaron asiento en el palco presidencial.

Con una faena regular teniendo, en cuenta el precio de entrada, (no se puede pedir mucho más por 1'15 pts.), y una poco de lluvia muy apropósito para refrescar los ardores de tanto entusiasmo, trancurrió sin otro incidente la corrida, teniendo sólo que lamentar las manifestaciones de pésimo gusto del público en general, que afortunadamente constituia sólo una pequeñísima fracción de los habitantes de reconocida cultura de la tres veces inmortal

L. M.

AGRICOLAS

En carta que escriben desde Olot se comunican las siguientes noticias relacionadas con el estado de los diferentes cultivos de aquella rica comarca.

Han dado fin ya las operaciones de la siega, empezándose ahora estas en las regiones más altas de la comarca, siendo la cosecha del trigo de iguales cualidades en ambos sitios.

La cosecha del trigo este año, si bien no es una de las mejoras, respecto á los rendimientos que de ella se esperan, pueden, sin embargo, estar bastante satisfechos los labradores pues es bastante regular. Las patatas están inmejorables y como se han sembrado tantas, puede esperase buena y abundante cosecha de ellas.

El estado del maiz es satisfactorio en todas sus variedades creyéndose que si llueve en el próximo mes de Agosto puede darse por asegurada esta cosecha.

El *fajol*, característico de la comarca, nace con muy buenos auspicios pues las lluvias lo han favorecido. Esta planta como es muy delicada y puede perjudicarla un frío primerizo, lo mismo que un tiempo seco, no puede asegurarse el resultado de su cosecha, no obstante pueden darse por satisfechos los agricultores porque el *fajol* ha empezado su curso germinativo en muy buenas condiciones, hallándose actualmente muy frondoso. Ya hace tres ó cuatro años que no se recolecta en buenas condiciones esta planta, debido á las sequias que han reinado durante el mes de Agosto.

Las lluvias van sucediéndose, no habiendo semana que no llueva poco ó mucho cayendo algún día fuertes chaparrones. La del pasado sábado fué acompañada de truenos y relámpagos y alguna pequeña cantidad de granizo. En el pueblo de Batet fué tan grande la cantidad de granizo caída, que destruyó casi todo lo que había plantado en los campos.

El calor durante este verano casi puede decirse que no se hace sentir. Los agricultores creen que si continuase el tiempo en la misma forma que hasta el presente, las cosechas que se recolectarían, serían abundantísimas, como nunca se hubiese visto, pues los frutales se hallan cargados de hermoso fruto, las hortalizas en inmejorable estado y en gran cantidad; el agua es abundante y los ganados encuentran pastos por doquier van á apacentar.

LA ASOCIACION Y MONTEPIO GENERAL de Carteros de España y clases subalternas de Correos y Telégrafos

El 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera Junta general ordinaria de esta Asociación y Montepío, de la que se dió cuenta en extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos suplica en atento B. L. M. el Presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los Carteros, Peatones, Porteros, Personal de Vigilancia, Ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las Clases Subalternas de Comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ú 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es trasferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de Préstamos donde el Socio que lo necesite puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de Cien pesetas, por las cuales tiene que pagar un interés de cinco pesetas, ó sea que si recibiere cien pesetas devolverá á la caja social en el término de diez meses y medio ciento cinco, estos intereses van á parar como es consiguiente al fondo común del Capital Social.

Entre varias personalidades Ilustres cuenta esta Sociedad como Presidentes, Consejeros y Socios Protectores Honorarios para la defensa de sus derechos é intereses: S. S. M. M. y A. A. R. R., á los Excmos. Sres. D José Canalejas, don Angel G. Rendueles, D. Martin Rosales, Marqués de Lema, D. Sebastián Maltrana, (Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y Diputado á Cortes); Ilmo. Sr. D. Federico Bas y Moro (Subdirector de Correos); Ilmo. Sr. don Remigio Asensio (Inspector general del Cuerpo de Correos); Excmos. Sres. Conde de Romanones, don Angel Moya (Presidente de la Sociedad Editorial de España), D. Benito Perez Galdós, don Alberto Rusiñol (Diputado á Cortes por Cataluña); D. Antonio Sacristán (Inspector Gerente de la Sociedad Editorial de España) D. Pablo Ruiz de Velasco (Senador del Reino); el Sr. Administrador del Correo Central, el Jefe de la Cartería de Madrid, etc., etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos visto y por nadie remediado en esas clases desemparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límites, que los vemos ir dejando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las Aldeas y las estribaciones de los montes. ¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no carecerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidadas; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan, recibido reglamento por olvido involuntario de la Sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario General D. Joaquín R. Rivero, en Madrid.

No nos resta más que decir sino que merecen plácemes de todos sus compañeros de España los organizadores de esta Sociedad, el Ilustrado empleado de Correos y Director de el Porvenir Postal Don Francisco de Asis Gutiérrez, el Abogado Consultor de la Sociedad y Fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid Don Avelino Fernández de la Poza, el Presidente de la Sociedad D. José Queipo, el Tesorero D. Manuel García Alvarez, los Vocales D. Miguel Azuara Bibiano P. Sánchez y otros que valientemente secundaron las iniciativas del Secretario General D. Joaquín R. Rivero autor del reglamento y fundador del Montepío y Caja de Préstamos que de ahora en adelante gozarán las sufridas clases de Correos y Telégrafos.

Un suicidio

Esta mañana se ha suicidado disparándose un tiro en la región parietal derecha un sujeto llamado José Castells que aparentaba tener unos cincuenta años.

El hecho ha tenido lugar en uno de los bancos que existen en la plazoleta del jardin de la Dehesa en la que hay una estátua.

Hacía ya un rato que un soldado del Regimiento de Asia se había sentado en otro de los bancos en aquel paraje emplazados y vió sentado al suicida, pero creyóle dormido pues su posición no podía ser más natural, pero acertó también á pasar por aquel sitio una mujer y como le llamara la atención la lividez de las facciones del suicida manifestó al expresado soldado sus sospechas de que le ocurría algo á aquel sujeto que examinado se vió que era cadáver.

Inmediatamente dieron aviso á los encargados de la conservación de los jardines quienes á su vez lo hicieron á la alcaldia y juzgado.

Personado el Juez D. Carlos García Puelles con el personal de la escribanía del Sr. Argote, en el lugar del suceso, procedieron al levantamiento del cadáver después de certificada su defunción por el médico Sr. Pascual. También se hallaba presente el exalcalde de barrio don Pedro Bonet.

El cadáver como decimos presentaba una herida de arma de fuego con solo orificio de entrada en la región parietal; estaba vestido con pantalón claro, chaleco de color oscuro, camisa blanca y corbata azul; junto á él había una americana también oscura, un sombrero de paja y un periódico. Registrados sus bolsillos se le encontró una carta dirigida al Sr. Juez de instrucción en la que decía «que no se culpara á nadie de su muerte, pues cansado de la vida en este mundo iba á ver si en el otro estaría mejor»; otra carta dirigida á un amigo suyo de Tarragona en la que le da cuenta del estado de un negocio y al final le indica también su propósito de suicidarse; un reloj de plata, veinte y cinco pesetas en un monedero y varias tarjetas con el nombre de José Castells.

Detalle extraño: apesar de las minuciosas pesquisas efectuadas no se ha encóntrado en parte alguna el revolver ó pistola con que se ha quitado la vida.

El Juzgado ha procedido á la instruccion de las oportunas diligencias.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo durante lo tarde de ayer fué cubierto; despejandose más tarde; el viento reinante era S E de intensidad fuerte La mañana de hoy se halla con el cielo bastante cubierto soplando viento S W siendo la intensidad la misma del de la tarde de ayer.

La presión á las 10 es de 750,3 mm y la humedad de 58°.

En las últimas 24 horas:

Temperaturas; máxima 29,2 minima 12,0 agua evaporada 3,2.

Gerona 24-7-07.—Jose Sánchez.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Bernardo monje y Eugenio mrs.

SANTO DE MANANA

✠ Santiago el Mayor, ap., patrón de España.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia Hermanitas de los Pobres.

NOTICIAS

Al Diputado á Cortes por Figueras don Joaquin Salvatella le ha sido ofrecido el cargo de mantenedor en los Juegos florales que se celebraran en Almansa (Albacete) el dia 28 de Agosto próximo.

La Iglesia parroquial de Amer, ha sido visitada por ladrones que se llevaron varios objetos de poco valor, violentando para ello la puerta con una reja de arado que abandonaron en aquel lugar.

En la Iglesia del Hospital de Santa Catalina de esta ciudad, se celebrará mañana con gran solemnidad, la fiesta del Apostol Santiago.

A las 10 se celebrará oficio en el que será celebrante el Vicario general doctor don Antonio Llor; á las 6 de la tarde solemne función en la quo predicará un Padre misionista y se cantarán los gozos del Santo.

En el Juzgado municipal de esta ciudad, y en virtud de lo dispuesto en el articulo 89 del Código Civil se ha fijado un edicto anunciando que D. Enrique Riera Geronés vecino de Amer, desea contraer matrimonio civil con la señorita D.ª Ana Auguet y Farró vecina de Puente Mayor, hija del conocido propietario y fabricante D. Francisco Auguet.

Esta noche y mañana de 9 y media á 11 á media se tocarán sardanas en la Plaza del Marqués de Camps.

Su ejecución corre á cargo de la orquesta *L'Art Gironí*.

También mañana es día de gala para todas las dependencias oficiales, con motivo de la festividad de San Jaime patrón de España.

En la Iglesin del Sagrado Corazón de esta ciudad se celebrará el día 31 del corriente la fiesta de S. Ignacio de Loyola con los cultos siguientes:

Por la mañana á las 8, conclusión de la Novena y misa de Comunión general, á las 10 misa solemne. Por la tarde, á las 6 y media, Exposición, Trisagio cantado, Sermón por el M. I. Sr. D. Jaime Cararach, Dean de esta S. I. Catedral y Solemne reserva.

Todos los fieles que contritos, confesados y recibida la Sagrada Comunión, visitaren esta iglesia desde la tarde del día 30 hasta la puesta del sol del día 31 puedan ganar indulgencia Plenaria.

El quinteto «Artístico Gerundense» que lo forman los profesores Vidal, Mollera, Serra, Sobrequés y Colomer, ha sido contratado para dar conciertos en la villa de Calonge durante los días 29, 30 y 31 del actual.

En todos estos conciertos como los que anteriormente anunciamos, se ejecutarán con un piano de concierto «Ortiz y Cussó.»

Los carlistas de esta ciudad celebrarán mañana la fiesta onomástica de Don Jaime hijo de D. Carlos de Borbon.

El diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés Sr. Ventosa aprovechará las vacaciones del Parlamento para visitar á los electores de su distrito.

El catedrático de Matematicas del Instituto de Figueras D. Mariano Cuesta Bragado ha sido trasladado con igual cargo á Avila.

En carta que recibimos de D. Jaime Oliveras se nos dice que el sujeto Ricardo Hortal Basachs detenido en Port-Bou por robo de algunos cogietes, no era montador de máquinas sino ayudante encendedor.

Conste que la noticia fué tomada en el Gobierno civil y que no habiendo confu-

sión de nombres no vemos la necesidad de la aclaración, que apesar de ello hacemos gustosos.

La música del Regimiento de Asia amenizará mañana de 6 á 7 y media de la tarde el paseo de la Dehesa ejecutando las siguientes piezas:

1.ª «Canto Arabe», fantasía *Scellemich;* 2.ª «Fausto»», fantasia *Gounod;* 3.ª «Mal de Amores», fantasía *Serrano;* 4.ª «La última Copla», Jota *Marquina;* 5.ª «La font d· en Pericot, Sardana *Juncá.*

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La tendrá de segunda convocatoria el próximo viernes.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 24, 1 tarde.

Motril.—Ayer regresó la comisiód que fué á Madrid à gestionar la solución del conflicto de la cuestión cañera. Se le hizo un afectuoso recimiento.

—Se han presentado en el Senado dos enmiendas. Una es del conde de Benalúa y afecta al articulado del proyecto de azúcdres. Se pide en ella que el precio consignando en el proyecto sea de treinta pesetas para la zafra de 1907 á 1908, y de treinta y cinco en lo sucesivo, y que se declaren exentas de contribución las melazas destinadas á la alimentación del ganado y al abono. Otro párrafo de la enmienda se refiere á la responsabilidad de los directores de fábricas.

La otra enmienda presentada es del señor Caro, y en ella se pide que el pago del impuesto se verifique por adelantado para evitar la intervención del Estado en las fábricas.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 24 de Julio de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'50
» Títulos pequeños.	84'00
4 p· 100 amortizable	102'10
Municipales 4 ½ p. 100.	100'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	98'10
Francia 2 ¾ p 100.	56'85
Almansas 5 p. 100..	105'25
Acciones del F. C. Norte.	63'60
Id. Alicantes.	89'30
Id Orenses.	24'75
Francos.	12'85

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.

La Administración.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de ¡Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

AQUITAINE

Consignatarios: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA

Se facilita trabajo

en su casa, remuneratorio, facil para todos, gran invento italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección general, Sociedad Italiana, Barcelona

Franquear contestación.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1

BARCELONA.

Pidanse los Productos **VICHY-ETAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

VICHY · ETAT

MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. **Venta: Farmacias y droguerias.**

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



ZURICH

Compañia general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Higiene de la boca y hermosura de la dentadnra

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droquerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas